



ÍNDICE

DESCRIPCIÓN	2
FUNCIONAMIENTO	3
USUARIO ANÓNIMO	3
USUARIO REGISTRADO	3
☑ USUARIO REGISTRADO ARRENDADOR	3
USUARIO REGISTRADO ARRENDATARIO	4
USUARIO REGISTRADO ARRENDADOR Y ARRENDATARIO	4
FUNCIONALIDAD DE PERFECT RENTER	5
PÁGINA PRINCIPAL	5
PÁGINA ALQUILERES	6
PÁGINA ALQUILER INDIVIDUAL	7
PÁGINA INQUILINOS	8
PÁGINA INQUILINO INDIVIDUAL	g
PÁGINA SOBRE NOSOSTROS	10
REGISTRO DE USUARIO	11
INICIO DE SESIÓN USUARIO	11
EMAIL Y MENSAJE DE REGISTRO RELIZADO	12
CONTACTO CON VIVIENDA O CON INQUILINO	13



DESCRIPCIÓN

Perfect Renter es una aplicación web destinada a la búsqueda de pisos en alquiler.

En ella se pueden encontrar los inmuebles disponibles con la persona encargada de arrendarlo, como también los futuros inquilinos.

La ventaja principal de Perfect Renter consiste en que tanto los arrendatarios como los arrendadores y sus inmuebles son valorados por antiguos propietarios o inquilinos. De esta forma se crea una red de confianza que favorece el acuerdo entre ambas personas.

El acceso a las funciones de la web varía dependiendo de si el usuario está registrado o no, y según sea arrendador o arrendatario.

Perfect Renter está enfocado para que cualquier persona pueda encontrar lo que busca de una manera sencilla, es decir, jel piso o inquilino perfecto!



FUNCIONAMIENTO

Perfect Renter basa su funcionamiento en el perfil del usuario, el cual puede ser anónimo o registrado. El registro se realizará como arrendatario, arrendador o ambos perfiles a la vez.

USUARIO ANÓNIMO

El usuario anónimo es cualquier persona que accede a la aplicación y que no está registrada.

Ese acceso es limitado, en la web principal verá: la explicación de la web, los 4 inmuebles mejor valorados, los 4 inquilinos mejor posicionados y podrá hacer búsqueda de pisos por ubicación.

Por supuesto, tendrá acceso a la opción de registro y tras cubrir un breve formulario, recibirá un email con mensaje de bienvenida y botón para activar la cuenta. A partir de ese momento pasa a ser usuario registrado y mejora ampliamente su acceso a la aplicación.

USUARIO REGISTRADO

El usuario registrado es aquella persona que se ha dado de alta en nuestra aplicación web cubriendo el formulario de registro. Dentro de esta categoría puede haber 3 modalidades:

USUARIO REGISTRADO ARRENDADOR

El usuario registrado arrendador es todo aquel que tiene un inmueble y quiere ponerlo en la aplicación web para alquilarlo.

Esa persona puede publicar una o más entradas, en función de los inmuebles de los que disponga. Él o ella se encargará de cubrir los apartados correspondientes al inmueble y podrá subir un total de 10 fotos.

Como usuario registrado tendrá acceso a la lista de personas registradas que están dispuestas a alquilar y podrá ver sus perfiles completos y las valoraciones que tienen. Si le interesa algún perfil puede ponerse en contacto con ese usuario



vía mensaje a través de la aplicación web. También tiene la opción de recibir notificaciones cuando haya nuevos perfiles que le puedan interesar.

Por otra parte, si ha tenido algún inquilino en su inmueble y quiere votar a esa persona, indicando como ha sido su experiencia en el trato durante el alquiler, también puede hacerlo con una valoración del 1 al 5 y un breve comentario.

USUARIO REGISTRADO ARRENDATARIO

El usuario registrado arrendatario es aquel que busca alquilar un inmueble. Para ello ha cubierto el formulario y ha rellenado los datos de su perfil para que los arrendadores puedan ver sus características y valoraciones.

Esta persona tiene acceso a todos los inmuebles y puede ver el contenido completo de las entradas y sus fotos. Si le interesa alguno puede ponerse en contacto con la persona encargada de la vivienda vía mensaje a través de la aplicación web. A mayores tiene la opción de recibir notificaciones si la vivienda que le interesa baja de precio.

Si ya ha estado en otra vivienda puede valorarla del 1 al 5 y explicar su experiencia en ese inmueble con un comentario.

USUARIO REGISTRADO ARRENDADOR Y ARRENDATARIO

Puede darse el caso de que una misma persona tenga un inmueble que quiere alquilar y a la vez estar buscando piso.

Dentro del perfil de cada usuario hay la posibilidad de ser inquilino cubriendo los datos correspondientes y la opción de añadir inmuebles. En el momento en el que haga ambas cosas pasa a ser un usuario con los dos perfiles.



FUNCIONALIDAD DE PERFECT RENTER

PÁGINA PRINCIPAL

La página principal de Perfect Renter busca ser sencilla e intuitiva para sus usuarios.

En la parte superior izquierda se encuentra el logo de la web, indicado con el número 1.

En la parte superior derecha tenemos las opciones de: iniciar sesión y registro (2) Ambas opciones serás vistas por los usuarios anónimos. Una vez logueado sólo se verá la opción perfil.

En esa misma esquina (3)posibilidad de aparecen la menú desplegar un seleccionar lo que se quiere ver: Alquileres, renters, sobre nosotros, contacto y, en el caso de estar logueado, salir de la sesión.

En el encabezado de la web se puede ver el nombre de la aplicación y una barra de búsqueda de inmuebles. (4).

La parte central de la página se divide en dos partes. La primera que corresponde al número 5 se pueden ver las viviendas e inquilinos mejor valorados. En la segunda y con el número 6 es una

1 Header 1 Salir (en caso de haber 1 Header 2 Header 2 4 0 in ⊠ Project_Name

descripción del funcionamiento de nuestra aplicación.

Por último, en el pie de página se encuentran los términos de uso, política de privacidad y cookies, contacto y redes sociales. (7)



PÁGINA ALQUILERES

En la página de alquileres podemos ver todos los alquileres disponibles.

En la parte superior de la página tenemos: logo y nombre de la web (1), el botón de acceso al perfil del usuario (2) y el desplegable de opciones (3).

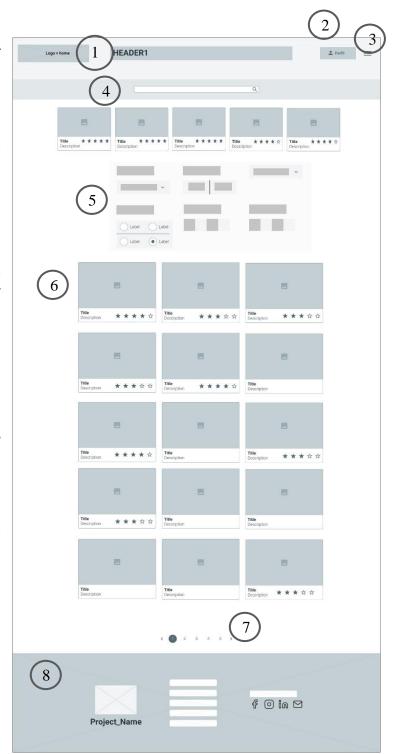
A continuación, se ve la barra de búsqueda (4), seguido de las viviendas mejor valoradoras (5).

Seguidamente tenemos los diferentes filtros seleccionables para una mejor búsqueda (5).

La parte central la ocupan los inmuebles que cumplen las características de los filtros ordenados según el criterio seleccionado (6).

Debajo de estos inmuebles se puede pasar de página para poder ver todos los que tenemos disponibles (7).

Finalmente, la página termina con el pie de página descrito en el apartado anterior (8).





PÁGINA ALQUILER INDIVIDUAL

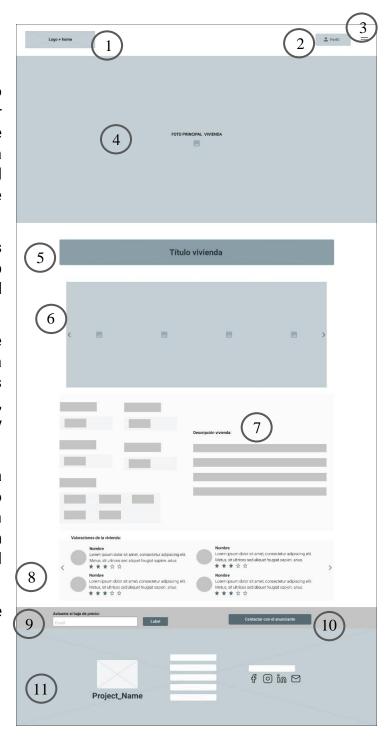
Esta página corresponde a cada uno de los inmuebles. Puede ser vista por aquellos inquilinos registrados que quieren alquilar una vivienda. Con la misma estructura la vería el propietario, pero con la diferencia de poder editarla y modificarla.

En la parte superior seguimos teniendo el logo y el nombre de la web (1), el botón de perfil (2) y el desplegable (3).

La cabecera de la página la compone una imagen de la vivienda (4), seguida de la parte central en la que podemos encontrar: Título del inmueble (5), fotos (6), descripción (7) y valoraciones (9).

En la parte inferior damos la posibilidad de que el inquilino seleccione que se le avise si la vivienda baja de precio (9), y un botón para ponerse en contacto con el dueño (10).

El pie de la página es el de siempre (11)





PÁGINA INQUILINOS

En la página de inquilinos podemos ver una lista de todos los arrendatarios que están buscando vivienda.

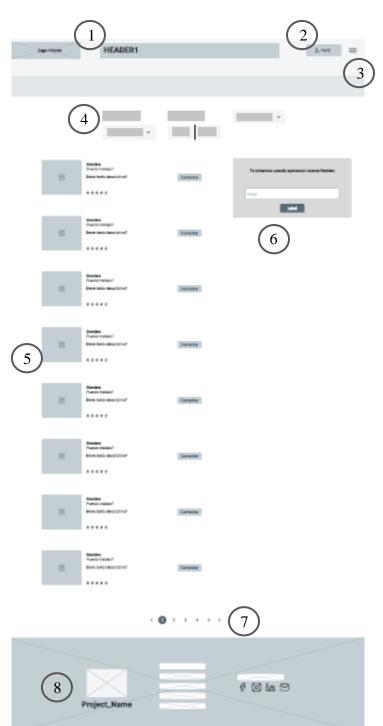
La parte superior es como las anteriormente descriptas: Logo y nombre (1), perfil (2) y desplegable (3).

A continuación, están los filtros que dan opción a una búsqueda más concreta (4).

La parte central la forma la lista de inquilinos ordenados según criterio de búsqueda (5), y con la posibilidad de que seleccione que le avisemos si aparecen inquilinos nuevos (6).

Si hay más de una página, el usuario podrá pasar a la siguiente en la parte baja de la lista (7).

El pie de página es el mismo que el descrito anteriormente (8).





PÁGINA INQUILINO INDIVIDUAL

Cuando un usuario registrado quiere tener más información de un inquilino podrá ver su página individual.

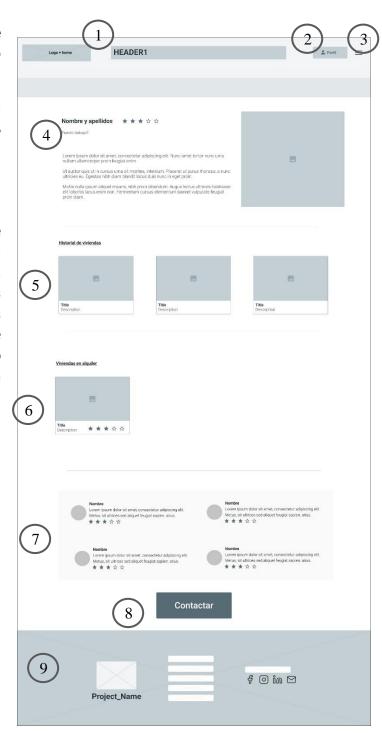
La parte superior es la misma que las anteriores: logo y nombre de la web (1), perfil (2) y el desplegable (3).

EL encabezado hay una descripción del inquilino y una foto (4).

En la parte central hay un histórico de viviendas anteriores en las que vivió si las tiene (5), seguido de valoraciones que haya hecho esa persona a otros inmuebles (6) y, por último, las valoraciones que le hayan hecho a ese inquilino. Si no tiene, aparecerá un texto invitando al usuario a ser el primero en valorar si fuera posible (7).

Antes del pie de página hay un botón para poder contactar con el inquilino si el usuario quiere hacerlo (8).

Finalmente, el pie de página es el mismo de siempre (9).





PÁGINA SOBRE NOSOSTROS

La página de "sobre nosotros" es una invitación a registrarse en nuestra aplicación web. Tiene acceso a ella cualquier usuario y ahí explicamos cómo es el funcionamiento de la web y las ventajas que tiene publicar los inmuebles y perfiles de inquilinos.

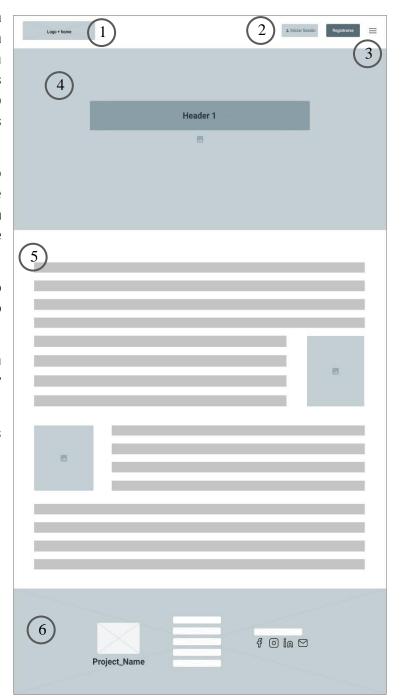
EN la parte superior tiene lo mismo que las anteriores: logo (1), inicio de sesión/registro o botón de perfil si ya está registrado (2) y el desplegable (3).

Encabeza la página una foto relacionada con alquileres y el título de la web (4).

En el centro tendremos a explicación de la web de una manera breve y visual (5).

El pie de página es como los explicados anteriormente (6).

 \bigcirc

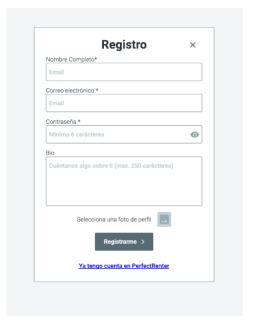




REGISTRO DE USUARIO

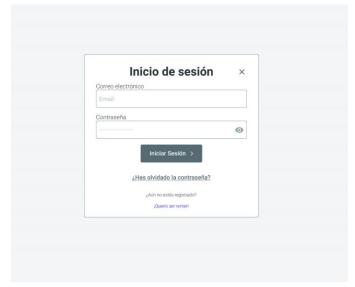
Para poder registrarse en la aplicación el usuario deberá cubrir un formulario que se compone de:

- Nombre completo
- Email
- Contraseña
- Biografía
- Foto de perfil



INICIO DE SESIÓN USUARIO

Una vez registrado el usuario podrá iniciar sesión siempre que lo desee donde sólo deberá introducir el email y la contraseña.





EMAIL Y MENSAJE DE REGISTRO RELIZADO





Cuando el usuario se registra ve un mensaje que le indica que el registro se ha realizado con éxito y que debe revisar su correo para activar la cuenta.

A continuación, en su correo electrónico tendrá un email dándole la bienvenida a nuestra web y con un botón para activar la cuenta.



CONTACTO CON VIVIENDA O CON INQUILINO

Si alguno de los usuarios registrados quiere ponerse en contacto con un arrendador o un arrendatario podrá hacerlo cubriendo el formulario correspondiente.

En ambos formularios deberán poner:

- Nombre completo
- Email
- Número de teléfono
- Comentarios

Sólo en el caso de querer ponerse en contacto con un inquilino hay que especificar, a mayores de lo anterior, la vivienda que se le ofrece

